

SEMINARIO “DERECHOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD Y CONDICIONES CARCELARIAS: DESAFIOS PENDIENTES”

**IEJ - INDH - Corporación Humanas - IDHEA Sur - Facultad de Derecho de la
U. de Chile**

1.- Antecedentes

Chile ha experimentado en las últimas dos décadas una ola de reformas a la justicia penal que, entre otras cosas, han buscado fortalecer el respeto de las garantías de imputados y procesados. Con todo, esta serie de reformas dejaron casi intactos los principales vicios del sistema penitenciario nacional. Los que se han ido agudizando con el correr del tiempo, generando serios problemas en diversas materias, tales como derechos fundamentales de las personas privadas de libertad, falta de jueces de control de penas y de mecanismos judiciales y administrativos efectivos de control de derechos.

Esta realidad ha ocasionado una fuerte tensión con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el cual, considera a la etapa de privación de la libertad como un momento sensible y en el cual las autoridades deben estar alerta. Lo anterior se debe a que la experiencia muestra que es durante la privación de libertad en centros penitenciarios o de detención cuando se alcanza el más alto riesgo de prácticas de tortura, trato denigrante, golpizas o aun situaciones extremas como la muerte.

El presente seminario buscará detectar cuáles son, a la luz de los estándares internacionales en materia de privados de libertad, los principales núcleos problemáticos o debilidades que presenta el sistema penitenciario nacional con el fin de avanzar en temas relativos a la manera de cumplir las penas, el reforzamiento del rol del órgano cautelar durante la ejecución de las mismas y en general los desafíos pendientes respecto de la situación carcelaria actual y el respeto por la dignidad de quienes hoy se encuentran privados de libertad en recintos carcelarios.

2.- Programa

Día 1: miércoles 12 de septiembre

Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

9:00 a 9:30 Acreditación, entrega de carpetas

9:30 a 10:00 Bienvenida e inauguración:

- Lorena Fries, Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- Mauricio Olave, Secretario General Instituto de Estudios Judiciales.

Primer Panel: Situación carcelaria en Chile a la luz de los estándares internacionales de D.D.H.H.

10:00 a 10:20: Luis Hermosilla Osorio, Consejero del Instituto Nacional de Derechos Humanos

10:20 a 10:40: Claudio Nash, Académico del Centro de D.D.H.H. Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Modera: Representante del Instituto de Estudios Judiciales

10:40 a 11:00: Preguntas

11:00 a 11:30: Café

Segundo Panel: Mecanismo Nacional de Prevención Contra la Tortura

12:00 a 12: 20: Anna Batalla, Asesora Regional para América del Sur, Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

12:20 a 12:40: Milenko Bertrand Galindo, Abogado del Ministerio de Justicia.

12:40 a 13:00: Luis Vial, Coordinador Programa de Supervisión de Centros Privativos de Libertad Unicef.

Modera: Catalina Lagos Tschorne, abogada de Corporación Humanas.

13:00 a 13:30: Preguntas

RECESO ALMUERZO.

Tercer Panel “Tribunales de Ejecución”

Lugar: Auditorium del Poder Judicial del Poder Judicial

15:30 a 16:00: La experiencia comparada exposición mediante video conferencia a cargo de Federico Merlini, Juez de Ejecución Penitenciaria de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

16:00: a 16:30: Comentarios de Profesor de la Universidad de Chile Eduardo Sepúlveda, Juez de Garantía Daniel Urrutia Laubreaux.

Modera: Representante del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

16:30 a 17:00: Preguntas

Cierre Primer día.

Día 2: Jueves 13 de septiembre

Cuarto Panel: Acceso a la Justicia Penitenciaria

Lugar: Centros de Video Conferencias de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

9:30 a 10:00 Alicia Salineros Coordinadora de la Unidad de Defensa penitenciaria de la Defensoría Penal Pública. El acceso a la justicia en el ámbito penitenciario, una función pública.

10:00 a 10:30 Comentarista: Olga Espinoza Investigadora del Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana, de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Chile.

Modera: Eduardo Sepúlveda, académico de Derecho Penal, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile

10:30 a 11: 00: Preguntas.

11:00 a 11:30: Café

Quinto Panel: Derechos de las personas privadas de libertad desde una perspectiva de Género

11:30 a 12:00: Camila Maturana, abogada de Corporación Humanas

12:00 a 12:30: Andrés Rivera, Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad

13:00 a 13:30 Preguntas

Modera: Representante de IDHEASur.

13:30 a 15:30: RECESO PARA EL ALMUERZO

Sexto Panel: Medidas Alternativas a la Pena y Perspectivas frente a la situación carcelaria actual

15:30 a 16:00 Modificaciones a la ley 18.216, puesta en ejecución, Sebastián Valenzuela Jefe de la División de Reinserción Social del Ministerio Justicia.

16:00 a 16:30: Comentarios de María Francisca Zapata, Jueza de Garantía de Santiago.

16:30 a 16:45: Preguntas

16:45 a 17:00: Café

Séptimo Panel: Avances y desafíos en la política carcelaria

17:00 a 17:20: Luís Masferrer, Director de GENCHI.

17:20 a 17:40 Carlos Quezada IDHEASur.

Modera: Representante del Instituto de Estudios Judiciales

17:40 a 18:00 Preguntas.

Cierre.